



SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TEOLOYUCAN 3004

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Teoloyucan, es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. Creado por Decreto número diez, por el cual la Legislatura del Estado de México, creó la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

Panorama Económico y Financiero

Al segundo año de operaciones de la administración municipal, se ha trabajado con una oportuna planeación sobre los ingresos para dar cumplimiento a las obligaciones y necesidades prioritarias, no obstante, la falta de mayor recursos derivado de la poca recaudación de la prestación de servicios que brinda el sistema a los grupos vulnerables se vieron afectados por el cierre total y parcial de algunas áreas sin embargo y pese a la difícil situación económica hemos podido solventar pagos con SHCP por concepto de ISR, así como el pago estatal por concepto del impuesto sobre remuneraciones a los servidores públicos, y otras obligaciones de carácter obligatorio, es importante mencionar que la disminución de las participaciones por parte del Municipio, nos afectó con la liquidez, haciendo que nuestras adquisiciones de insumos fuera inferior.

Autorización e Historia

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Teoloyucan fue creado el 7 de Diciembre del 2000, actualmente se brinda servicios en DIF central, así como en sus clínicas periféricas en San Juan, Santa Cruz, San Sebastián, Zimapán, UBRIS, casas de descanso de adultos mayores, Estancia Infantil en el barrio la Era.

Organización y Objeto Social (7)

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de nuestro municipio a través de la canalización correcta, adecuada, confiable y oportuna de apoyos, para consolidar nuestro compromiso en Asistencia Social.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)

Los registros contables se realizan bajo procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones derivadas de la actividad económica del Organismo Público Descentralizado de acuerdo con la estructura de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas (9)

La contabilidad tiene fundamento en la Ley de Contabilidad Gubernamental, con apego al Sistema de contabilidad, control patrimonial, registro contable, Rendición de la cuenta pública, información financiera, etc.

Reporte Analítico del Activo (10)

Dentro de lo relevante en el Estado Analítico del Activo cabe mencionar que hubo pocas adquisiciones de bienes que fueron incorporados al patrimonio, por otro lado se incorporaron \$32,750.00 en el almacén de donativos en especie derivado de pastas dentales, en el ejercicio inmediato anterior, mismas que servirán para las campañas de higiene bucal a los niños y niñas y que será depurada en el siguiente ejercicio con el soporte del donativo de dichos donativos.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)

Sin movimientos

Reporte de la Recaudación (12)

Los ingresos propios se derivan de la prestación de servicios y están sujetos a la demanda ciudadana; es por ello que la calidad en dicho servicio es de suma importancia, sin embargo esto no garantiza los ingresos institucionales ya que es importante la difusión de programas y la procuración de mayores servicios a la ciudadanía aunado a ello el cierre prolongado a lo largo del año de diferentes espacios que coadyuvan en gran medida a alcanzar la meta programada de ingresos de gestión.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)

Los problemas financieros han obligado a la contención del gasto e incluso a la falta de depuración de deudas derivadas de las retenciones de ISR de ejercicios anteriores, sin embargo aun tomando ciertas medidas de contención del gasto los ingresos propios no sufieron suficientes para subsanar los compromisos contraídos con proveedores dejando provisionados y presupuestados para su pago posterior algunas facturas

Calificaciones Otorgadas (14)

Al no haber solicitado financiamiento alguno, no hemos solicitado servicios por Calificadora.

Proceso de Mejora (15)

Se estan llevando a cabo las investigaciones y trabajo necesarios para depurar saldos de cuentas cuya antigüedad es superior a dos ejercicios anteriores a efecto de presentar la situación financiera real del sistema.

Información por Segmentos (16)

La información Financiera se estructura de acuerdo a los programas y proyectos alineados al Plan de Desarrollo Municipal y a las líneas de acción del mismo, todos los servicios brindados se ofertan tanto en la clinica central como en las periferias pero debido a la contingencia sanitaria se han tenido que disminuir las actividades en estaciones perifericas

Eventos Posteriores al Cierre (17)

Sin partes relacionadas

Partes Relacionadas (18)

Sin partes relacionadas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

